



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4741-D-14
OD 681

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los libros que a continuación se detallan:

–*Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*, de Leandro Morgenfeld, editado en el año 2011.

–*Regionalismo y orden mundial: Suramérica, Europa y China*, de Raúl Bernal-Meza y Silvia Victoria Quintanar, editado en el año 2012

–*Los partidos políticos y la política exterior argentina*, de María Cecilia Míguez, editado en el año 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.

